

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS ELECTOS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en calle José Antonio Torres # 661, 2° piso, col. Ampliación Asturias, c.p. 06890, delegación Cuauhtémoc; la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, en su carácter de Presidenta de los Comités en comento, procedió a dar inicio al presente acto con el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia de los miembros propietarios electos.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación del Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó que se encuentran presentes todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que existe quorum legal, asimismo y atendiendo a los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", se enlistan a continuación:

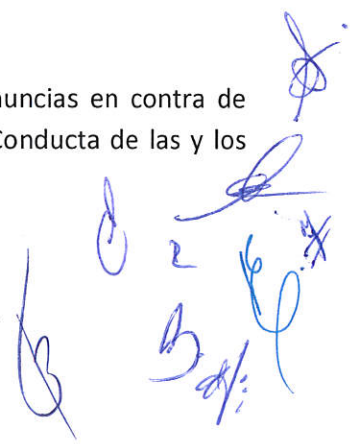
II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día a todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que al no existir ningún inconveniente, procedió a desahogar los asuntos a tratar.

III.- Aprobación del Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, sometió para la aprobación del Comité el Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Secretario Ejecutivo, informó que no se han recibido en el presente año quejas o denuncias en contra de ningún servidor o servidora pública por conductas que vayan en contra del Código de Conducta de las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional.




Integrantes de los Comités de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”



Lic. María Eugenia Hernández Alarcón

Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta de los Comités de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”



Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez

Secretario Ejecutivo de los Comités de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”



Dr. José Rafael Minor Molina

Director General de Asuntos Jurídicos



Lic. Virginia Consuelo Betancourt Gómez

Directora de lo Contencioso

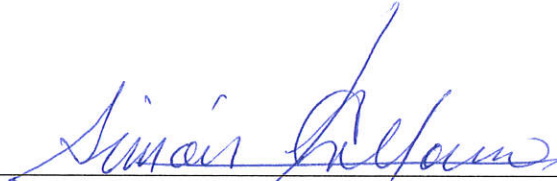


C.P. Monica Celeste Carmona Mejía

Subdirectora de Personal



C. Guadalupe De la Paz García
Jefa del Departamento de Administración de Personal



C. Simón Marciano Arellano Flores
Analista B



C. María Estela Arámbula Vázquez
Analista B



C. Elia María Plaza Acevedo
Analista B



Lic. Pascual Embarcadero Mendez
Jefe de Departamento de Desarrollo Administrativo
Invitado

